ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO **GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO** SECRETARIA LEGISL ATURA MUNICIPAL

APARTADO 477 ARROYO, PUERTO RICO 00714 Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com Tel:(787)839-3500 ext. 342 o 370



RESOLUCIÓN NÚM. 22

SERIE 2022

PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ERIC E. BACHIER ROMÁN, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARROYO, A OTORGAR UN DONATIVO DE MIL DÓLARES (\$1,000.00) A CADA UNA DE LAS REINAS (INFANTIL Y JUVENIL) DEL CARNAVAL ARROYANO DE 2023.

POR CUANTO:

Los artículos 2.033 y 2.034 de la Ley Núm. 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada, mejor conocida como Código Municipal de Puerto Rico disponen, entre otras cosas, que el municipio podrá ceder o donar fondos o bienes de su propiedad a cualquier entidad no partidista que opere sin fines de lucro y se dedique a gestiones o actividades de interés público que promuevan el bienestar general de la comunidad o a cualquier persona para un propósito o fin público legítimo, tales como necesidades de salud, educación, deportes o cultura; siempre y cuando no se interrumpa ni afecte adversamente las funciones, actividades y operaciones municipales

POR CUANTO:

La reina infantil del Carnaval Arroyano 2023, Diangelys Merced Colón; y la reina juvenil, Karian J. Anaya Díaz, representadas por sus respectivas madres, han solicitado aportación municipal para su participación en dicho evento y la representación del Municipio de Arroyo durante sus reinados

en diversos carnavales alrededor de la isla.

POR CUANTO:

En virtud de las disposiciones del Código Municipal de Puerto Rico, toda cesión de bienes o donativo de fondos deberá aprobarla la Legislatura,

mediante resolución al efecto.

POR TANTO:

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, LO

SIGUIENTE:

Sección 1ra:

Se autoriza al Honorable Eric E. Bachier Román, Alcalde del Municipio de Arroyo, a otorgar un donativo de mil dólares (\$1,000.00) a la Srta. Diangelys Merced Colón, reina infantil del Carnaval Arroyano 2023; y un donativo de mil dólares (\$1,000.00) a la Srta. Karian J. Anaya Díaz, reina juvenil del Carnaval Arroyano 2023, en calidad de aportación municipal para sus participaciones en dicho evento y la representación del Municipio de Arroyo durante sus reinados en diversos carnavales alrededor de la isla.

Sección 2da: Los fondos para ambos donativos provienen de la partida presupuestaria

01-02-02-94.47 Donaciones, y la erogación de fondos se realizará a nombre de las madres de las reinas mencionadas en el Sección 1ra.

Sección 3ra:

Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su

aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

Sección 4ta:

Copia de esta Resolución, una vez aprobada, deberá ser enviada con prontitud al Departamento de Finanzas para la acción correspondiente.

APROBADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 26 DE ENERO DE 2023, EN LA SEGUNDA REUNION DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 27 DE ENERO DE 2023.

Hon José A. Bilbraut Montañez Presidente Legislatura Municipal

Sr. Frank Rodríguez López Secretario Ejecutivo

Legislatura Municipal

Eric E. Bachier Román Alcalde

Municipio de Arroyo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO **GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO** SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477 ARROYO, PUERTO RICO 00714 ${\bf Email: legislatura municipal_apr@hotmail.com}$ Tel:(787)839-3500 ext. 308





CERTIFICACIÓN

YO, FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 27 DE ENERO DE 2023, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **RESOLUCION NÚM.** 22 SERIE: 2022-2023, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 26 DE ENERO DE 2023.

INTITULADA:

PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ERIC E. BACHIER ROMÁN, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARROYO, A OTORGAR UN DONATIVO DE MIL DÓLARES (\$1,000.00) A CADA UNA DE LAS REINAS (INFANTIL Y JUVENIL) DEL CARNAVAL ARROYANO DE 2023.

OUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO RICO, EL JUEVES 26 DE ENERO DE 2023 EN LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 27 DE ENERO DE 2023.

SR. FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

LEGISLATURA MUNICIPAL



Para:

Hon, Eric Bachier Román Alcalde Municipio Autónomo de Arroyo

A la atención del alcalde:

Reciba un cordial saludo de parte de esta servidora al igual que de mi familia, como también nuestros mejores deseos y bendiciones en su labor.

Alcalde, nuestra ciudad se viste de fiesta ante la celebración del tradicional Carnaval Arroyano. Honra y cultura para nuestra ciudad de Bucaneros. Para mí familia este carnaval tendrá gran significado, como es de conocimiento Diangelys Merced Colon se convertirá en nuestra reina infantil. Nuestro deseo es brindarle a Arroyo y Puerto Rico una representación digna. Llevando y colocando el nombre de nuestra ciudad en el sitial que le corresponde. Por medio de esta carta, le solicito de su aportación para la creación de la carroza que transportara a nuestra reina infantil entrante. El carnaval será celebrado mediante los días 17,18 y 19 febrero de 2023.

Agradezco su compromiso con la cultura de nuestra ciudad. Su aportación es de gran valor para nuestro pueblo como para esta servidora y mi familia que se honra en representar a Arroyo.

Atentamente,

Diane Colón Ortiz

Madre Reina Infantil Entrante

12 de diciembre de 2022

A: Honorable Alcalde Eric Bachier Román Gobierno Municipal de Arroyo, PR

Reciban un cordial saludo de su Reina Entrante Juvenil del Carnaval Arroyano 2023 Karian J. Anaya Díaz. Nos dirigimos a usted para solicitar de su acostumbrada aportación para nuestra encomienda y compromiso de representar a nuestro querido pueblo de Arroyo.

Para mí es un honor representar al pueblo de Arroyo y al Carnaval Cristóbal L. Sánchez en otros pueblos de la isla. Es por esto por lo que solicitamos muy respetuosamente de su cooperación. Esperamos poder contar con su ayuda. Gracias anticipadas.

Karen D. Díaz Delgado,

Madre Karian J. Anaya Díaz

Reina Entrante Juvenil Carnaval Arroyano 2023